

—General Mosconi

# Investigan posibles abusos sexuales a niñas wichis

● La Justicia actúa de oficio a partir de las publicaciones en los medios que dan cuenta de numerosas niñas embarazadas en la comunidad wichi Chiripa, en Mosconi.

La fiscal penal de Violencia Familiar y de Género de Tartagal, María Lorena Martínez, inició de oficio una investigación penal en torno a la posible comisión del delito de abuso sexual con acceso carnal en perjuicio de distintas víctimas menores de edad, integrantes de la comunidad wichi de General Mosconi.

Las actuaciones iniciadas por la fiscal Martínez este martes 27 se originaron en base a la noticia criminal surgida a partir de la entrevista publicada por el medio Videotar Noticias, titulada "¿Embarazos en comunidades? #Mosconi: habla un referente wichi y responde la gerencia del hospital, Carolina Serrano", en la que se expuso que hay niñas menores de 11 años de edad embarazadas.

Luego de confirmar que no existieron denuncias formales en la Policía de la Provincia referidas a los hechos en cuestión, la fiscal consideró que "lo relatado en el informe periodístico es una situación de violencia de género y ello conforma una razón de interés público. En consecuencia, el Estado debe intervenir por su obligación de prevenir nuevas situaciones de violencia, por ende erradicar el entorno de la víctima e investigar para esclarecer el hecho y sancionar al autor".

Enfatizó la funcionaria que "con mayor razón, teniendo en cuenta que las posibles víctimas son menores de edad, por



Captura del video publicado por el medio Activa2, donde un enfermero revela este escándalo.

lo que debe primar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, a fin de resguardar sus derechos ante su especial situación de vulnerabilidad".

La fiscal ordenó distintas diligencias a fin de esclarecer el hecho, entre las que se cuentan el pedido de declaración testimonial a quienes relataron los hechos y la solicitud de informe actualizado al hospital de General Mosconi, sobre los casos de menores que hayan sido atendidas por embarazos y los datos pertinentes para individualizarlas, que sean asistidas y se inicien las actuaciones penales correspondientes.

## Secreto a voces

Todo salió a la luz cuando un

grupo de dirigentes aborígenes se apostaron para cortar la ruta nacional 34 entre Tartagal y General Mosconi a la altura de Finca Los Mircos o Misión Chiripa, como lo denominan los originarios que

## "Rameada"

La rameada es una práctica repudiable, de la que poco se habla pero que salta a la vista que existe, y que es justificada por los caciques. Consiste en violar a las niñas apenas tienen su primera menstruación, para iniciarlas sexualmente.

residen en ese asentamiento que improvisaron hace por lo menos dos décadas y que cada vez se puebla con más familias wichis.

Fue en ese encuentro que tuvieron sobre la ruta nacional 34 donde cortaron el tránsito vehicular para exigir viviendas para la comunidad Chiripa y ayuda social para otras que apoyaron la medida de fuerza, que Héctor Sánchez, cacique de la comunidad del kilómetro 16, le reveló al periodista local Luis Mena lo que es un secreto a voces: que las niñas wichis de corta edad se embarazan por abusos antes de los 12 años o prácticamente apenas tienen la primera menstruación.